



de dicho comitido -

Al H. Suplico: Queando por admitida esta solicitud, se sirva acordar la admision del exponente, para el desempeño del referido Magisterio en la citada Diputacion, con la dotacion que tiene vinculada, elevando este nombramiento a conocimiento del Sr. Presidente y Junta Provincial de Instruccion Primaria; a fin de que si lo considera oportuno se digna dispensarle la Superiori aprobacion; gracia que el Exponente espera merecer de la bondad de V. S. Lugar de las D. D. de Fuente-Almendra de Mayo de uno de mil ochocientos cincuenta y ocho = Manuel Garcia

Señor Presidente y Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Fuente-Almendra
 D. Rafael Brambaré Vecino de esta Villa con residencia en la Diputacion del Ecuador; a V. S. con el debido respeto hace presente; Que en la citada Diputacion se halla sin travesar provisto la escuela de niños, creada de nueva planta, por la Junta Provincial de Instruccion primaria, a solicitud del Ayuntamiento Constitucional de esta poblacion, y considerando el que expono

Pidiendo la escuela de los muchachos

